

Memorando Nro. IESS-CSA-PI-2022-0702-M

Riobamba, 11 de febrero de 2022

PARA: Sr. Lcdo. Franklin Stalyn Moran Reyes
Auxiliar de Contabilidad Centro de Salud A - Parque Industrial

ASUNTO: Designación de Responsable de planificación, de gestión administrativo, financiero y tecnología para proceso de rendición de cuentas 2021

De mi consideración:

Memorando Nro. IESS-CSA-PI-2022-0450-M

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2021, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual se designa a usted como Responsable de planificación, de gestión administrativo, financiero y tecnología para el referido proceso.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

Memorando Nro. IESS-CSA-PI-2022-0450-M
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-CSA-PI-2022-0702-M

Riobamba, 11 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dra. Sandra Genoveva Ramos Valencia

**DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD A PARQUE INDUSTRIAL,
ENCARGADA**

Referencias:

- IESS-CSA-PI-2022-0671-M

fm